MUNICIPIO DE SANTA LUCIA
CANELONES
ALCALDÍA

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA Nº 28

En el Municipio de Santa Lucía, el 2 de diciembre de 2022, siendo la hora 11.30 da comienzo la Sesión Extraordinaria con el Sr. Alcalde Leonardo Mollo y los Concejales: Fabián Rodriguez, Marlene Argañarás, Fabián Núñez y Angel Medina.

Orden del Día:

1 – Lectura y aprobación del acta anterior n° 27.
2 – Aprobación del POA.
3 – Compra de protectores solares para la cuadrilla, $ 10.400.
4 – Cambio de Literales en resoluciones de gastos realizados en la obra de Bvard. Batlle y Ordoñez.

1 – Aprobado 5 en 5.
2 – Se estudia el plan operativo anual y se aprueba 4 en 5 ya que el Literal C – servicio de poda y mantenimiento de espacios públicos - no es aprobado por el Concejal Fabián Rodríguez.
3 – Aprobado 5 en 5.
4 – Aprobado 5 en 5.

Próximo Concejo: 5 de diciembre.
Siendo la hora: 12.00 se levanta la sesión.
La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 6 de diciembre de 2022, la que ocupa el folio 51.

LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía